

llan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don Jaime Kortabarría Onanindía, documento nacional de identidad número 14.834.165, en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», Departamento de Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 8 de mayo de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

9885 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción» a don Luis García Andión.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se nombra Catedrático de Escuela Universitaria

DF02335, en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», Departamento de Ingeniería de la Construcción, Obras Públicas e Infraestructura Urbana, a don Luis García Andión.

Alicante, 9 de mayo de 2002.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

9886 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2002, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don José Antonio Calles Martín Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), para la provisión de la plaza 233/133/TU de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don José Antonio Calles Martín, con documento nacional de identidad número 50.060.311-Y, Profesor titular de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 9 de mayo de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.